



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Resolución, de 25 de enero de 2010, del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Málaga para solicitantes de subvenciones de estancias de movilidad de estudiantes para la obtención de la MENCIÓN EUROPEA en el título de doctor, renovada en el curso 2008/2009, matriculados en el curso 2009/2010, por la se conceden DIEZ DÍAS, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente escrito, PARA SUBSANAR Y/O COMPLETAR las solicitudes presentadas por los candidatos que se relacionan a continuación, de lo contrario se procederá al archivo del expediente por desistimiento.

NOMBRE	DNI/NIE	DOCUMENTOS
CARRASQUEL VERA, JOSÉ GABRIEL	X6652952H	1
LÓPEZ MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER	74689803V	1
MORALES JIMÉNEZ, DAVID	74667592R	1

DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN:

1.-) Escrito de admisión de la Universidad o Centro de destino.

En Málaga, a 26 de enero de 2010
EL VICERRECTOR DE ESTUDIANTES



Fdo.: Juan Antonio Perles Rochel

